Viérnes 21 de Marzo de 1890 — Capital de la República Argentina — Año VII—Núm. 2024

Fundador: BENJAMIN POSSE

SUSCRICION MENSUAL ADELANTADA

Capital . . . . $ % 1.00
Provincias . . . . « 1.20
Exterior. . . . . « 1.40
Número suelto. . . . . « 0.05

ADMINISTRACION É IMPRENTA
583—25 de Mayo—583

Se reciben avisos hasta las 4.de la tarde

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA

J. LAINHOZO O'DONNELL
DIRECTOR

GUILLERMO PADILLA
SECRETARIO DE REDACCION

REDACCION
De 12 del dia á 12 de la noche
587 —25 DE MAYO — 587

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

ELLOS Y NOSOTROS!

Oir hablar á *La Nacion* de moral y de probidad por boca de Bartolito; es lo mismo que oir á Castro Rodriguez, predicando desde su celda de Sierra Chica, el amor á la prole, el respeto á Dios, la obediencia á la ley.

Crápulas! nos llama *La Nacion*, en sus columnas, y esta palabra solo tiene significado verdadero cuando se aplica al que la lanza.

Ladrones! brama, y no hace un año aun que al que vomita esa injuria le secuestraron del *sobre todo ciertas alhajas* que fueron robadas á una de esas infelices que las habia adquirido con la venta de su cuerpo.

Cobardes! murmura entre dientes—y no recuerda que solo puede merecer ese calificativo el que dicen, asesinaba serenos dormidos, y apuñaleaba infelices, en sus noches de bacanal.

Bribones! resonga, y no tiene presente que el único bribon patentado que puede haber, es aquel que ha roto con la sociedad, para seguir el camino de la mas completa relajacion:

Pero hay anomalias inesplicables; y por ellas vemos y oimos á *La Nacion* hablando de virtud, de honradez, de temperancia.

Bajo el gobierno de quien, la vergüenza seria un culto, y el honor una religion?

Bajo el gobierno de Bartolito?

Con el reinarian las odaliscas de bajo precio, se levantaria la canalla, y cada *harem* seria un templo.

Y como hoy todo es contrario; el gobierno es malo, pésimo desastroso.

Claro!

Preguntemos *por ahi* que tal gobierno es el de ahora, y nos diran con Bartolito: Detestable!

Pero.... *Conocida la muger del italiano.*

—

El Nacional es otro *porta voz* de la moral absoluta—la relativa, es *moco de pavo para Alberú.*

Tambien él se nos viene al gañote preguntando ¿donde han hallado los pesos que tienen, esos *potentados* que gobiernan para sostener el lujo que ostentan?

Y donde ha metido él la mano para, de la noche á la mañana, transformarse de pinche de periódico en dueño de caballos, jugador á los gallos por su mas gruesisimas, y arrastrar coche, y mantener lacayos y darse la vida de un nabab?

Cómo se ha enriquecido?

Teniendo la vela á los directores de «El Nacional»

Qué no nos obliguen á entrar en miserias, que no nos tiren de la lengua; que no nos provoquen; porqué, en esta tierra todos nos conocemos mucho, y malo será que empecemos á dedicarnos á la biografia tenebrosa.

En cuanto *al otro?*.

Ese está ausente; y tenemos por norma de nuestros actos no abusar de la impunidad.

Cuando venga, ya le probaremos que no es yendo á Europa que se regeneran los hombres haciendo olvidar sus delitos.

Estos rasgos biográficos deben á la indignacion que causa el proceder de la prensa opositora que diariamente viene con insinuaciones capciosas.

Declárese como nosotros, y comente.

A que no tiene material para una biografia en este género entre los hombres de la situacion?

MUY CURIOSA

Desesperada anda la prensa séria por conocer los proyectos financieros del presidente Juarez. Quien no estuviera al cabo de las artimañas y perfidia que la caracteriza en todos sus actos, creeria inocentemente que esa curiosidad responde al anhelo por el bien público y por la normalizacion del mercado.

Otro, muy distinto es sin embargo su móvil, al revelarse impaciente dia á dia en las columnas interminables de improperios que lanza á los hombres del gobierno.

De antemano se sabe que los proyectos del presidente serán censurados por los financistas cultos de la oposicion, como lo han sido los procederes del gobierno, en todo y por todo, sin que jamás la pluma de esos chillones haya reconocido un acto bueno, por legítimo y noble que fuera.

En su campaña intransigente contra el Dr. Juarez, los órganos de la tetera del Dr. del Valle han escupido sobre lo que ellos mismos aconsejaban y todas las medidas del Ejecutivo han recibido el bautismo de insultos que una prensa que pretende enseñarnos cultura, les arrojaba.

Asi se vé que osen decir á la faz del pais, que el crédito está hundido, cuando la República no ha dejado de pagar jamás sus compromisos y cuando tiene asegurado el servicio de su deuda en Europa hasta el año próximo, sabiéndose muy bien que quien paga conserva crédito y el honor de su firma lo mismo en un hombre que en una nacion.

Mistificando y engañando siempre aseguran que el comercio está en la calle, en la bancarrota, y por lo tanto vemos las aduanas llenas de mercaderias, y buques que diariamente llegan de los puertos europeos alistados hasta el tope de cargamento de todo género.

El país está pobre afirman y las cosechas de este año producen mas de trescientos millones.

La imigracion disminuye segun ellos, y no son ó no quieren ser que la actual es espontánea, viene con sus recursos y por su antojo. No actuan á la verdad sin mala fé, y no confiesan que si llegan algunos cientos de inmigrantes ménos es porque el gobierno les ha retirado las facultades oficiales para su arribo, en lo cual ha hecho muy bien.

Calumnian y calumnian sin cesar y el resultado de ese proceder vergonzoso lo tenemos en las estupideces de algunos diarios europees, que nos creen ya en la ruina y en el desquicio, ignorando la realidad y haciéndose éco del embuste y de la maldad de unos cuantos periódicos de aquí.

Y á tal punto llevan estos su bajeza que niegan el parte principal que en los momentos anormales de ahora leia á la Bolsa causante de todo por que en su seno, se fomenta el juego, se hacen negocios imaginarios, se procede indignamente y se lleva el desenfreno de la codicia y de la especulacion hasta un límite que afecta el renombre del pais en el exterior y produce peturbaciones íntimas que no por ser transitorias dejan de causar hondos males y de entrañar desconfianzas infinidades.

El dia que se ponga un freno á la Bolsa las cosas han de cambiar. La accion oficial ha de mostrarse al respecto. No lo dude la oposicion.

Viator

GOTAS DE LLUVIA

Hay un señor Julio Popper que no desperdicia oportunidad para decir un disparate.

Ni por encargo que lo hiciera!

Ayer, vuelve nuevamente á gritar en contra del capitan Paz y lo hace de una manera que causa verdaderamente lástima.

Se la prodigamos.

Y si nó véase como empieza un artículo que publica ayer.

Dice:

«Hay polvo en el espacio. No cabe la menor duda. Al observar un rayo de sol que penetra por alguna abertura en un cuarto oscuro, se vé una columna luminosa en la que pulula el polvo en forma de pequeñas particulas flotantes, imperceptibles á la luz ordinaria.

Bajo el lente de un poderoso microscopio, estos cuerpos diminutos se presentan compuestos por sustancias heterogéneas, materias orgánicas en descomposicion ó fermentacion, películas de orígen mineral ó de vegetacion criptogámica más ó menos nocivas.

Este polvo es el que, al abrigo de las corrientes aéreas, se deposita sobre. . . . . »

Por lo visto este Popper, Pipa ó Pito no piensa en otra cosa sinó en los polvos.

Hacemos mocion para que se lo sacudan con buenas varas de mimbres.

Que le den duro, para que no piense en cosas semejantes.

—

El director de un diario de la tarde, actualmente en Europa, ha dirigido la siguiente esquela á su reemplazante.

«No te metas á compadre.—Sujétate un poco, porqué tu sabes que cuando uno menos piensa la vaca le sale toro.

Todos no pueden tener la suerte de tu afectísimo,

M. Laynez.

Los consejos nos parecen muy prudentes.

Tienen en que fundarse.

¡Con que así, violin en bolsa.

Un mozo Viola, hijo del *toro* Navarro, tiene hace un mes hecha su renuncia de Gefe de Registro Civil.

No la firma, dice, por temor de que no se la acepten.

FIGARO le da cartas de recomendacion y de seguro que se la aceptan.

Así que por esa parte, no debe tener cuidado;—por el otro lado ya la cuestion es mas dificil.

¿No es así?

¡Còmo si no costara despegarse de un sueldo pingüe, que la nacion paga, para que su padre; la calumnie y la rebaje en sus escritos.

POUR RIRE

Y posible pasar un dia de fiesta en la capital.

Ernesto, un lindo tipo de muchacho, de familia distinguida, *high life*, que se viste en París, se calza en casa de la Gire, tiene cuenta con Gath y Chaves y debe al peluquero Bonifacio, almorzaba en el Sportman, el domingo pasado, solo, muy tranquilo, acariciando la idea del espléndido dia que se proponia pasar.

En el tren de la una y quince, que sale de centra para el Tigre, tenia su asiento en el que con indolencia se recostsba saboreando un riquico habano *Upmann*.

Ya tenia impaciencia;—deseaba que el tren partiera cuanto ántes y medio nervioso jugaba con un manojo de llaves chiquitas y muy limpias que las aseguraba con una cadena de nikel, fina y delgada que se usa mucho entre los *dandys*.

Por fin salió de la capital y mirando por la ventanilla, hácia el paseo de Julio, se reia en silencio de unos pobres diablos, que alli sudaban en correr carreras en velocipedos.

¡Infelices, no saben divertirse!

Al fin y al cabo, esclamaba Ernesto, cada uno tiene su manera de matar monos,—pero. . . nunca como yo!—Llegar al Tigre, estar con ella, luego un paseo en bote. . .

En su carrera vertiginosa, uno de los velocipedistas, mide el suelo con toda su pobre humanidad, pero lo hace con tanto empeño que por poco se rompe el bautismo.

¡Como reia Ernesto?— Y á la verdad, no hay cosa que cause mas risa, que una caída, por fuerte que esta sea, es algo muy cómico por mas que se comprenda la seriedad del peligro.

El tren descansa por fin en la Estacion del Tigre y la gente se empuja por salír,—ni un minuto es posible quedarse en su asiento cuando se ha llegado á su destino, aunque este fuera un trayecto insignificante.

Aquello estaba espléndido.

El fuerte viento que desde temprano doblaba las copas de los sauces y hacia crujir los álamos llevó una abundante marea bañando los muros de los palacios, que airosos ostentaban en seis ventanas y balcones, cantidad de hermosas niñas, que risueñas, contentas, se entretenian en ver pasar por los pies de sus balcones una innumerable cantidad de lanchas, tripuladas por ágiles jóvenes, socios del Roving Club, ó por otras niñas que gritaban al mas débil movimiento de la *cáscara*.

Pero, la marea sensiblemente disminuia y todo el mundo se daba prisa por retirarse, por temor de quedarse en seco.

Ernesto que manejaba una canoa, muy entretenido distribuyendo sus miradas entre un grupo encantador de preciosas y discretas niñas que reian en los corredores de la casa del doctor Zavalia y su vistoso traje de franela, ni siquiera se apercibió de esta baja rápida de la marea.

Seguia,... remaba... hasta que ¡zás! Era imposíble moverse.

La canoa encallada—en valde fueron los esfuerzos de su tripulante que avergonzado, no acertaba á tomar ninguna medida.

Los muchos espectadores se reian.

Ernesto por fin, haciendo nn acto heroico de valor salta de la canoa, y con el barro hasta la rodilla, camina mirando á todos lados, por esos fangosos callejones.

Llegó á la miseria. Con el ridiculo encima, mojado hasta los huesos llena la cara de barro y farsado por su novia.

Cada uno tiene su manera de matar monos.

BORDONEANDO

El incidente que hubo el miércoles en el Florida, es el tema de las conversaciones.

Los *guapos* que se atrevieron á tocar las piernas de una artista que deleitaba al público cantando un tango precioso tuvieron que apelar á las de bailar.

Allí en la Comisaria, los vimos todos sudorosos y un poco tristes despues de aflojar las *treinta latas* que les impusieron por desórden.

Al fin y al cabo, somos hombres y por lo tanto disculpamos esos ímpetus *pierniles*.

Por lo demás, el *chafe* se encargó de hacerles ver que no era allí donde puede darse rienda á semejantes tentaciones.

Prima.

Campo neutral

Señor director de FIGARO:

Habiéndose dado publicacion á una nota del pretendido director de Paseos Públicos, en la que trata de exponer el estado actual del criadero-municipal de plantas y por la misma ocasion; echar sombras sobre mis procedimientos, como único y legítimo titular de ese puesto, vengo á pedirle á usted la hospitalidad para la refutacion de esa elucubracion.

No pensaba romper el silencio que me habia impuesto sobre el inícuo despojo de que he sido victima; mientras no llegase la oportunidad de hacerlo *en debida forma*, pero llegó el período álgido para mis detractores, y dan manotadas de ahogados; obligándome así á contestarles provisoriamente pues el público no comprenderia probablemente mi impasibilidad ante una pieza tan soezmente concebida.

Hace próximamente un año que por mal de sus pecados, vino el señor Schübeck á ocupar un puesto para el cual está tan desprovisto de preparacion como de capacidad todo lo cual se probará oportuna y palmariamente; desde entonces el mismo señor ha visitado se puede decir casi diariamente el criadero pudiendo por consecuencia darse perfecta razon de su estado y condiciones. No existen muchas plantas de invernáculo, propiamente dicho es cierto, porque nunca se compraron éstas. Cuando se construyeron los invernáculos no alcanzaban á dos docenas de plantas mas ó menos exóticas para poner á dentro y no habia motivo tampoco por entonces para adquirir plantas de lujo, lo que traté de hacer fré llenarlos como pude buscando gratuitamente de un lado y otro, planta cuya multiplicaciòn pudiera servir para el ornamento y plantación de las plazas; y asímismo todas las personas que han visitado aquello y muy especialmente mis sucesivos superiores pueden atestiguar que el aspecto que presentaba el Establecimiento superaba á las mas lisonjeras esperanzas; de eso señor Director existen pruebas fehacientes en diferentes documentos oficiales.

Y es á los dos meses y veinte dias despues de la entrega del criadero, que viene el Sr. Schübeck, residente en el mismo desde entonces á quejarse al público de que las plantas existentes en este no son lo que primero habia pensado.

Quiere saber más el Sr. Director pues el inventario que recibió dicho Sr. al hacerse cargo del Establecimiento fué confeccionado por los empleados del mismo, los cuales permanecen aun allí y de cuya exactitud no tuve tiempo material de cerciorarme; no dudando por otra parte de su perfeccion, puesto que no habia absolutamente ningun interés en que no fuese así.

Por cuanto al temor manifestado por el Sr. Schübeck de no tener plantas para las decoraciones, se puede afirmar que no son plantas las que han de faltar, sinó el tino para hacerlas y la prueba de ello es que durante diez años he hecho éstas, exclusivamente con los recursos del Establecimiento, y no por eso dejaron de tener aceptacion como miles de personas pueden atestiguarlo.

Agradeciendo al Sr. Director la deferencia me repito S. Obs. y S. S.

Eugenio Courtois.

CUENTOS MILITARES

El cordero del coronel

Aun me parece estar viendo aquella costa del Rio Celorado, donde campamos el 16 de Mayo de 1879.

Por un exceso de paternal cariño habiannos *alojado* en un costaveral inmenso, donde si bien corriamos el peligro de chamuscarnos los matambres, en el caso no dificil de un incendio, voluntario ó casual, teniamos la ventaja de estar al *reparo* del viento que soplaba frio, helado, haciendo marcar al termómetro 2 grados bajo cero.

Además donde hay cortaderas, no faltan *garra patas*; y estos bíchos prendidos en nuestras costillas excitaban la sangre, aumentando la temperatura á costa de cierta desazon que bien podia despreciarse si se la comparaba con aquella otra que sentia el estómago, donde no habia caido un solo grano de materia alimenticia desde 24 horas atrás.

Ese dia, si en el Estado Mayor el trompa de órdenes *tocó carneada* la cosa no debie pasar de toque, porqué, despues de desensillar las traqneadas mulas y soltarlas, las quedamos envidiando—que hay veces en que el hombre ha de envidiar á las bestias.

Ellas tenian por delante, y á *su disposicion* absoluta un valle exuberante de verdura—como diria algun poeta—y nosotros...:*ni esto*!

Ellas podian comer, deleitarse eligiendo las *matitas* mas tiernas, mas pigosas, mas ricas de sábia—y nosotros....condenados al ayuno, á la abstinencia, al hambre!

Pero ¡qué diablos! El rio estaba *á un paso de ahi nn mas*, corriendo impetuoso y arrastrando en sus aguas rojizas, multitud de truchas que al fin no era dificil pescar.

Y si lográbamos meterle anzuelo á una trucha?

Qué bolada!

Pues, todo se conjuraba en contra nuestra.

Las truchas *pican*, sin duda, picarian esa noche; mas ¡y *la carnada*?

Donde la hallariamos?

Creiamos que un pedazo de sebo no seria mal mirado por una infame trucha, que al fin no habia de tener gustos de sitanita y nos *chingábamos*.

Sea porque la rapidez de la corriente no dejaba que la *pesca* se detuviera á *morder* el anzuelo, ó sea que la carnada no despertaba el apetito de las codiciadas truchas, el caso es que despues de un par de horas de fatal espera, de ansiedad tremenda, resolvimos abandonar aquella campaña, y buscar por otro lado los medios de aplacar el furor de nuestros estómagos.

Pensámos robar un caballo; y carnearlo; pero la empresa era arriesgada y podia ligarnos un balazo de cualquier maldito rondin.

La noche era fria, cruda, como pocas, pero la luna que se le habia antojado presentarse de *cuerpo entero* iluminaba el campo con mas claridad de la que era preciso para *tapar* los ojos á los centinelas de la caballada.

Por la posicion de las *tres marias en el cielo*, debian ser las nueve de la noche ó algo mas.

Y, á esa hora no habiamos aun comido?

Y nos echariamos sobre dos monturas, envueltos en los *quillangos* sin comer?

No

Mil veces no.

Comíamos, ó nos llevaba el diablo.

A un alférez pueden quitarle la novia, no fiarle los pulperos, meterle sus gefes á la tipa, con frecuencia y con motivo ó sin él; pero no se le deja sin comer.

Eso... chirolas!

Primero se moriria de hambre el general Roca.

No habia que *mascar* en el Regimiento, magnífico!

El Estado Mayor, donde iban los *copetudos*, los ases, debia ser nuestro punto de ataque.

Alli habiamos de encontrar, aunque fueran... sardinas.

—

A doscientos metros del campamento nuestro, habia *sentado sus reales* la comitiva oficial del ministro de la guerra.

Las carpas *blanqueaban* cual médanos de nieve estendidos, como por capricho en aquel endiablado pajonal.

Sus dueños habian comido seguramente, y ya dormian abrigados, satisfechos, tal vez soñando con algo muy gordo al volver á Buenos Aires.

En la tienda de campaña del general en gefe habia luz.

Una docena de gefes rodeaban una mesa donde se descubrian los restos de una comida que se nos antojò banquete.

Atacar aquella *reunion*, dispersarla, vencerla, y entrar á saco los comestibles que halláramos á mano era empresa temeraria fuera de duda, pero no por eso dejaba de entusiasmar.

Eramos cuatro; cuatro alfereces, mas hambientos que la ambicion; cuatro estómagos capaces de tragar, reducido á *matambre* del territorio que ibamos conquistando.

Pero atacaríamos?

Ni pensarlo!

La disciplina, era demasiado severa para que dejara de hablarnos en voz alta; y, por otro lado, ¿quien es aquel que se expone neciamente, cuando todo se puede arreglar sin peligro.

Comeríamos algo mas tarde. pero comeriamos.

Aquella jente tenia que dormir: nosotros no.

Una carpa ¡que diablo! no una caja de fierro; y con un fiambre cualquiera carga.

Teniamos que hacer tiempo.

Empezamos á ir de un lado para otro recorriendo todos los carros que formaban el convoy.

En uno dormia el fotógrafo Pozzo. Pasamos de largo, no sin antes aplicarle un pellizco feroz en la nariz que lo hizo levantar pidiendo auxilio.

Llegamos á un carreton monumental, con apariencias de convento.

Alli podia haber algo.

Unos frailes.

Los frailes dijimos, tienen el deber de ser caritatitativos: *Dan lo que tienen.*

Y si tuviesen algo digerible nos preguntamos.

A la carga.

Debajo del carreton un bulto, hecho bola, roncaba estrepitosamente.

Con el padre Ruiz, un buen fraile, amigo nuestro, muy criollo y jugador de taba.

Que podria tener ese prógimo?

Ni fosforos!

No habia mas remedio que asaltar á la *sordina* la carpa del general Roca.

Esperabamos vagando sin rumbo, la hora oportuna, cuando de pronto el brillo de un fogon vino á herir nuestra vista.

Que podrá ser aquello?

Quien habia acampado allí, aislado de la fuerza. lejos de los demas?

Esto, poco nos importaba.

Habíamos visto en el fuego, *asàndose con* todo cuidado media res de cordero; y el medio de apoderarnos de ese asado fué nuestro primer impulso.

Còmo lo haríamos?

Cargando en el acto, gritando, simulando una *invasion*, para pelipear al dueño del *medio cordero* y obligarlo á disparar?

Ibamos á alarmar el campamento: y podia costarnos mas caro que tener hambre, la empresa.

Los médices pacíficos se imponian:

Arrimándonos con todo sigilo, descubrimos al Coronel R.........echado sobre unos cueros y contemplando, con deleite como se sazonaba su cena:

Pícaro!

El coronel era un viejo medio tacaño, que habia echo *rancho* aparte, porque tenía escondido *ese* asado y no queria convidar á nadie.

Pronto iba á ver lo que le pasaria.

En dos palabras estábamos de acuerdo.

Uno de nosotros atropellaria el fogon, gritando: el tigre! el tigre!, y los demás harian *repeluz* con cuanto comestible hallaran á tiro.

Asi fué.

Nos salió bien la bolada.

Se metió un barullo infernal; pero apaciguado este, comiamos con gusto indecible á la orilla del rio, el *cordero del coronel*, mientras que su dueño rodeado de milicos buscaba á la luz de un tizon el rastro del felino.

De pronto uno de los milicos se endereza y no puede contener una carcajada.

—Qué hay? grita el coronel medio amoscado.

—Señor, el tigre... no era tigre.

—Y que era entonces?, bárbaro.

—Yo no sé, señor, pero... tenía botas patrias.

Adolfo.

Bolsa de Comercio

Los papeles en baja,—principalmente las cédulas hipotecarias provinciales,

Acciones Banco Nacional 138.

Muelle Catalinas 31.50.

Oro 256.

Para fin de mes 258.

El corredor Rufino Martinez ha solicitado su eliminacion del cuadro de corredores.

—

Una nueva sociedad P. Dilleman y Ca. especulará en articulos de ferretería y quincalleria.

—

El Banco Nacional ha reabierto los giros sobre el exterior á los siguientes tipos, para el paquete del 22:

Lóndres á 47 3[8, Paris á 5 francos, Bélgica á 5.91, Alemania á 4,03 marcos; recibiendo en pago papel de curso legal al tipo de 258.50.

Este último tipo no es fijo y será modificado diariamente segun las alternativas que sufra el oro.

El Banco de la Provincia gira tambien.

—

Creyendo el Directorio de la «Compañia Nacional Tierras de Belgrano» haber llegado el caso previsto por el artículo 122 del Código de Comercio, ha resuelto llamar á una asamblea general de accionistas para el 10 de Abril próximo con el objeto de enterarse del estado de la Compañia y resolver si debe procederse á su disolucion. En caso afirmativo, la liquidacion se hará en la forma siguiente:

1º Devolver íntegra la segunda cuota á los accionistas que la han pagado.

2º Cargar el interés penal á los accionistas morosos y descontarlo de la suma que les corresponda en el prorateo.

ECOS DEL DIA

Pedro Alurralde (hijo)—Este apreciable señor, diputado provincial de la provincia de Tucuman, ha publicado un interesante estudio sobre el estado actual y porvenir de la industria azucarera en la República.

Este estudio, el cual contiene datos estadisticos oficiales de mucha importancia.

Este escrito es dirigido al señor Ministro Dr. Estanislao Zeballos.

Sociedad «Italia Unita»—Para el próximo sabado ha organizado esta sociedad un baile que tendrá lugar en los salones de esta sociedad, calle Cangallo 2538.

El domingo á las 2 p. m. será la distribucion de los premios á los alumnos de las escuelas que esa sociedad sostiene.

«Dayman»—Este vapor de la compañia La Argentina, de los señores Bell hermanos, hará el próximo domingo 23 un viage extraordinario al Tigre, saliendo del muelle de pasageros á las 3 y 30 de la mañana y regresando del Tigre á las 4 de la tarde del mismo dia.

Puerto de Córdoba—El gobernador de Córdoba ha aprobado, por medio de un decreto, los estudio del ingeniero Huergo para la construccion de un canal navegable entre el rio Paraná y esa ciudad.

Dichos trabajos se publicarán de quinientos ejemplares para que sean conocidos.

Llaves aseguradas—La empresa Mensageros de la Capital ha establecido un servicio para asegurar las llaves.

La llave asegurada lleva adherida una chapa de metal que lleva esta inscripcion: «Dos pesos de gratificacion al que entregue estas llaves en cualquiera estacion del servicio mensagero de la capital.»

El seguro vale 1.50 pesos al año y 1 peso á los abonados.

La empresa al recibir las llaves, da la gratificacion, cobrandola despues al dueño.

Pot pourre músico-carta - escrito-desatino-Viola-Navarro-politicante—Desde un intermedio de cien mil batutas *en seco*, el Dr. Viola, finalizado en tristisimo preludio de *pasage á las filas enemigas de la oposicion*, entra en plena sinfonia desbordante de inconsecuencias, porrazos y la lógica, insultos y cuanta macana cabe en un hombre obcecado por la pasion.

No nos detendremos á refutar á un hombre que se halla en semejante estado, ni nos rebajaremos á contestar los desatinos de el que se ha colocado fuera del sentido comun.

Lo que ha sabido es que este hombre quiere hacerse célebre por cualquier medio; su afan es meter ruido y que su nombre figure en algun hecho ruidoso.

Al último no ha hecho nada, sinó tocar su viola destemplada y de craso desentono, dianas que destrozaron el sentido comun, la lógica y cuanto se le puso delante. Todo porque? Nada mas que porque se hablase de él y porque le dijeran *víctima de las vias del gobierno.* (?)

No le haremos el gusto de ayudarlo en sus pretenciones

Y que? no han querido hacer lo mismo otros *grandes civicos* que desean se hable de ellos?

¿Que importa uno mas! Que importa que un violin pretenda hacerse público por medios tan estrafalarios y orijinales?

Lo que se le debía haber hecho es ponerle un *inodoro*, para que así no atentara contra las fosas nasales del público entero.

¡Que mentecato, es Don Miguel de ias Violas!

Ermete Novelli—Aprópósito de este actor que trabajará en el Politeama, dice un biografo:

«Ermete Novelli es hijo de una familia de nobles arruinados y tiene el derecho de adornarse con una corona de conde. Su padre, Alejandro, era el último vástago de una familia noble de Bertinoro, en la Romaña; fué sacerdote, pero no tardó en colgar el hábito, entrando como apuntador en una de esas miserables compañias de pobres histriones vagabundos, de las que han salido, sin embargo, tantos artistas dramáticos de los mas reputados. Andando de provincia en provincia, Alejandro Novelli se casó en Fermo con su patrona, de la cual tuvo á Ermete en Lucca el 5 de Mayo......el año no lo puedo decir. Y aún cuando Novelli me lo hubiese dicho, desconfiaria de él, desde que un artista de teatro no está nunca bastante celoso de su edad, que disimula hasta para él mismo.

Así, pues, Novelli es, como se dice en Italia, *hijo del arte.*»

Entre amo y criado—Bartolo, llevastes mi carta al señor X.

—Si señor, pero dudo que pueda leerlas.

— Porque?

—Porque se me figura que el señor X es ciego. Cuando entró en la casa habia mucha gente y el señor me dijo:

—Y el sombrero?

—Bueno, ¿y que?

—Toma,—añade Bartolo soltando una carcajada—que no veía mi sombrero y eso que lo tenia puesto en la cabeza!

Teatros y artistas—La funcion dada anoche en el teatro Nacional á beneficio de la conocida actriz Sra. Teresa Perez estuvo mejor de lo que se esperaba.

El hermoso teatro se encontraba concurridisimo.

La funcion fué extraordinariamente aplaudida y la beneficiada al hacer—de un modo admirable—su papel de pasionaria recibió una obvacion por parte del público.

Todas los artistas que tomaron parte en la funcion de anoche trabajaron muy bien y posesionados de sus papeles.

Deseamos que la simpática y aplaudida artista haya tenido un beneficio como merece y sería de desear.

—Hoy tiene lugar en Variedades el debut de la compañia contratada por Forlet.

Además de esta compañia de canto trabajará en union de esta otra compañia de opera cómica.

Todos los artistas contratados son conocidos y de primera calidad en su género.

La funcion elegida para hoy es «Les Dragons de Villards», ópera cómica en tres actos y tomando parte en su desempeño Mmes Castagué y Andrée y Mmrs. Gerard, Stuard, Nury, Vernedil, Esteot y Guzman.

En el San Martin «Y ladri y Cristobal Colon» y el baile «La Stella del Sud» que tan buena acogida tuvo anoche.

Anoche en «Los mosqueteros en el convento» con bastante buen éxito y con numerosa concurrencia.

—En el Chalet Florida se puso anoche en escena «La Mascota» con el mismo brillante éxito de siempre.

Las Millanes como siempre admirables.

La gente que concurre á este teatro es numerosa.

—En el circo Rafetto se da hoy por primera vesez la pantomima *Los brigantes de la Calabria*, pantomina que siempre ha gustado al público menudo.

—El Doria sigue sus representaciones con éxito feliz.

—El Panorama de Plewna continúa llevando bastante concurrencia.

—El Pasatiempo estuvo anoche completamente lleno de gente.

Este es el teatro especial para divertirse en grande.

—Por donde debíamos haber empezado por el teatro Onrubia se nos quedaba, en el tintero.

No importa, ha sido un olvido involuntario y que queda salvado.

La representacion por última vez de *Maria Antonieta*, dada anoche en este coliseo fué un nuevo triunfo para la compania Módena.

La Pieri Tiozzo y Messetti recibieron una gran ovacion, por su admirable representacion de sus difíciles papeles.

Esta compañia es sin disputa una de las mejores que ha venido al Rio de la Plata.

Gaceta de la Produccion Lanera—Hemos recibido el número 113 de esta publicacion quincenal que aparece en Tarrasa (España).

Trae el siguiente sumario:

Incendio en el vapor «Tarrasense»—Sección Económico-Administrativa —Seccion de tintes con muestras—Seccion Comercial—Revista de mercados de lanas—Variedades—Anuncios.

Boletin de la Ofisina Central de Colonizacion de Entre Rios—El número 12 de esta publicacion trae el siguiente sumario:

La remolacha sagarífera y el desarrollo de la agricultura en Entre-Rios—La verdad en su lugar—Noticias.

Las suegras—(CUADROS DEL NATURAL)—Alguien lo ha dicho, y si no lo ha dicho nadie lo digo yo que es lo mismo, que el demonio tiene formas de suegra.

Aunque esto parezca paradoja, es por el contrario tan cierto como..... que cuantas de las que pertenecen al gremio de las suegras me estarán á estas horas con solo leer las primeras lineas de mi articulo echándome cada maldicion del tamaño de esta casa—hablo del local de la imprenta—se entiende.

Existe por desgracia ese terrible enemigo de los recien casados—las suegras—en número tan considerable que se podria formar un ejército y mandarlo á Matte Groso á disfrutar las delicias de aquellos parajes.

Para el que va á contraer enlace no lo domina otro pensamiento que el discurrir el mejor modo de verse bien lejos de su apreciable mamá politica.

Con cuanta razon se inventó el refran de «El casado casa quiere!»

Es lo primero que debe pensar el que quiere entrar en ese empalagoso estado de casado, llamo empalagoso, por lo dulce que son los primeros meses de matrimonio, y sino digalo cualquiera de esas que hace un mes que están pegados con esa miel, que por lo espesa parece engrudo.

Mi consejo es—para el que lo quiera recibir—que una vez *cazada* la presa huir de la dueña.

De otra manera está espuesto á recibir una lluvia de palabras y de pellizcos por......cada beso que le de á su esposa!

Para una suegra no hay peor escándalo que acariciar á su propia muger.

Porque será?

La venerable (?) suegra, para vivir un poquito contenta tiene que ser cabeza principal de la casa; de otra manera el marido es un tirano.

Si por desgracía la pobre victima de las iras *suegristas* (?), se entromete en los gastos domesticos y hace alguna reflexion, haciendo ver que es necesario mas economía......nunca lo hubiera dicho! lo suficiente para recibir un sermon mas largo que los de cuaresma, ya este pobre hombre, se convierte en un *miserable* que no da ni para la comida, que quiere que con una miseria se haga el milagro de los siete pánes, haciendo la comida miserablemente!

Y por este estilo!

Si por mayor de sus pecados no le hace el gusto á su *cara mitad* dándole un vestido cada semana ya tenemos á la suegra convertida en leon.

Que su pobre *hijita* es lo mas desgraciada con ese *hombre*. Que la quiere tener poco menos que desnuda. Que quiere que cada vestido le dure un año, y dele con la matraca.

Si el pobre se niega á llevarla una sola noche al teatro ya está el *demonio* al encuentro, como no quiere tener á su mujer encerrada, que porque no la pone por eso en un convento, que ella no se casó para ser monja, sino para disfrutar.

. . . . , ... ,

Y despues dirán que el hombre es injusto con su suegra!

Despues dirán que le dicen mas de lo que realmente es!

Y esclaman: Pobre señora con un yerno tan malo!

Y yo les diria: Pobre hombre que semejante *monstruo* entre en su casa!—*Uno del gremio.*

Del general Mansilla— Nuestro colega *Sud América*, publica ayer una bonita *causerie*, dedicada al Exmo. señor doctor don Wenceslao Pacheco, y que lleva por título «El vaso de leche».

Es un articulo como todos los que salen de la chispeante pluma de nuestro distinguido general.

Especuladores atrevidos—Desde hace varios dias, teniamos conocimiento de ciertos *galanes desairados*, por las simpáticas Millanes preparaban un desórden en el Jardin Florida.

Pero como la noticia no encerraba en ella nada mas que un carácter de rumor, no hemos querido publicarlo pesándonos ahora sobre manera pues así hubiéramos puesto sobre aviso á dichas artistas para que no las tomara de sorpresa como lo ha sido antes de anoche.

Parece que uno de los caballeros que asiste diariamente al palco del Sr. Bollini en el Jardin Florida se divertia todas las noches, en dirigir palapras picantes y dichos propios de un carrero y no de una persona decente, á las simpáticas artistas que, actúan en ese coliseo, dando lugar á justas protestas por parte del público, y principalmente por los admiradores de estas, que á decir verdad son muchos.

Antes de anoche como de costumbre dicho Sr. en compañia de otros cuantos aparecieron en el palco con pocas miras de tener órden, y ménos aun de guardar el respecto y cultura que en una persona decente debe tener hacia los artistas y especialmente hacia el público, y en momentos en que la simpática Lola Millanes cantaba como ella solo lo hace el precioso tanguito del *Certàmen Nacional*, uno de los *habitués* al palco *bochinche*, se olvidó de que se encontraba en un lugar en que se merece tener por lo ménos la cultura que la educacion manda y faltando á los deberes de la moral, se permitió el atrevimiento de tocar las bien formadas piernas de la aplaudida artista, lo que visto por varias personas decentes que se encontraban en un palco, y cumpliendo con los deberes de todo caballero, increparon su indigno proceder dando lugar á una escena de pugllato en el cual llevó la peor parte el *tocador de piernas*; pues recibió varios *pinasos* que le descompusieron por completo la *fisonomía del rostro.*

Llamamos sériamente la atencion del digno comisario de la seccion 13, Sr. Balvé para que corte de raiz estas escenas bochornosas que son casi siempre promovidas por los asistentes al palco que hacemos mencion.

El señor Francisco Boeri—Este señor ha sido nombrado ayudante del laboratorio de farmacia de la Facultad de Medicina de esta Capital.

Banco de la Provincia—Hoy celebra acuerdo el Directorio del Banco de la Provincia; en La Plata, con el objeto de ocuparse del despacho de las solicitudes de descuento.

El doctor Telémaco Susini—Este distinguido médico es el candidato probable para representar á nuestro pais, ante el próximo «Congreso Médico Internacional» que se celebrará en la capital prusiana

No podia ser mas acertado el nombramiento, pues, el doctor Susini es uno de los médicos que ha conquistado con justicia, uno de los puestos mas distinguidos entre el círculo médico argentino.

Del registro civil—En los diarios de ayer leemos en la seccion del registro civil:

«Joaquin Bovo, con Juana Bendria.»

Vean ustedes que matrimonio. El esposo por lo visto es *bobo* y no se le ha de dar cuidado que su esposa haga lo que mas le guste.

Una esposa que se apellida Bendria, no es para tener un marido *bobo*. En fin allá se las entiendan.

Otro matrimonio que carece de igualdad:

«Domingo J. Magdalena, con Maria J. Perisse.»

En este matrimonio es algo dificil el conocer cuantas personas son porque segun la noticia dice: *Domingo y Magdalena* y Maria Perrisse, y bien pueden ser tres personas, á saber: *Maria, Domingo y Magdalena.*

En este caso son dos mujeres y un hombre los que se han casado, pero como esto es prohibido, queremos creerlo que Domingo y Magdalena es una sola persona y además es el hombre.

De otra manera no lo entendemos.

Concluiremos esta, dando á conocer un matrimonio de nombres sonoros y *patiitesos*: Benigno Bruno con Clisanda Fleunda.

Fallecimientos—Ha dejado de existir antes de ayer el señor Daniel Maxwell, antiguo tesorero del Banco Nacional.

El Sr. Maxwell ha sido uno de los fundadores de dicho establecimiento, habiendo organizado la contaduria del Banco donde prestó importantes servicios durante el tiempo que estuvo á su cargo.

Los restos del finado serán conducidos hoy á las 10 a. m. de la casa mortuoria: Méjico 1821.

—Segun comunican de Córdoba, ha fallecido en aquella ciudad el distinguido médico Dr. Walfrido Rodriguez de la Torre.

El fallecimiento del Dr. de la Torre ha sido generalmente sentido, tanto en Córdoba como en esta capital donde contaba con numerosas simpatias.

«Figaro»—Despues de unos dias de descanso, reapareció nuestro colega FIGARO á la arena del periodismo, dispuesto como siempre á defender los intereses del Partido Nacional, que son los del pueblo.

Retribuímos el saludo que dirije á sus amigos y le deseamos mucha prosperidad.

(La Patria)

Relieves—Acusamos recibo de esta obra, que es una coleccion de cuadros sociales y familiares, escrito por el señor Leonardo A. Bazzano.

Es un libro entretenido que merece leerse.

Libros recibidos—Se encuentran sobre nuestra mesa de redaccion los siguientes:

«Revista Militar Argentina» que contiene el siguiente sumario:

El coronel don Isidoro Suarez.

Invencion de la pólvora: Del Album del Ejercito Español, con grabados.

Guerra de Oriente: Batalla de Plewna. por el teniente coronel Cano del ejército español, (continuacion).

Informe del cirujano militar don Alberto Costa.

Nómina de los nuevos sócios del Club Naval y Militar.

Actas y balance del Club Naval y Militar.

Crónica extranjera:

España: Real decreto sobre admision de aspirantes.

Francia: Tres nuevos cruceros.

Italia: El doble crucero «Piamonte».

Rusia: Aumento de una flota.

Suiza: Presupuesto para fortificaciones.

Norte-América: Nuevos barcos de guerra.

Alemania: Sobre un ejército.

Inglaterra y Estados-Unidos: Adopcion del Remington Lee.

«Revista de Policia de la Capital» con el sumario siguiente:

Intervencion policial en los delitos privados.

La fortuna de Candrian.

La banda Catusse.

Lesiones por vitriolo.

Proceso de adulterio.

El poeta Zorrilla—«El Imparcial» de Madrid del 18 de Febrero dice lo siguiente sobre el conocido poeta Zorrilla.

EL POETA ZORRILLA—El ilustre poeta continua en el mismo estado de gravedad en que quedó despues de la operacion que se le hizo, y agrava principalmente su estado la hemorragia que se produjo al extiparle un tumor muy vascularizado, á consecuencia de lo que se halla el enfermo en extremo debilitado.

A pesar de eso, ayer tarde se sostuvo varios minutos de pié con extraordinaria energia.

El peligro que se teme es una reaccion violenta, que hasta ahora no se ha iniciado, marcandó el término metro 38 grados como máximum.

El Sr. Escobar, sobrino del gran poeta, no se separa un momento del lecho del paciente,

El número de personas que acude á firmar en las listas es cada vez mayor.

La operaciòn ha sido hecha por el médico militar Sr. Cano, ayudado de los Sres. Víforcos y Carrillo.

ADMINISTRACION

Rogamos á nuesros suscritores, se sirvan dar aviso, si no reciben con untualidad el diario.

LA ADMINISTRACION.

DIVERSIONES PUBLICAS

Jardin Pasatiempo—Paraná esquina Cuyo. Direccion Foriet.—Gran funcion todas las noches.—Entrada 0.50 centavos.

Gran panorama de Plewna—Situado en la calle Belgrano esquina Lima.

Jardin, cafe y restaurant Belvedere—Avenida Alvear y Paseo Recoleta.

Entrada general 50 centavos.—Todos los dias, tarde y noche *Andes Argentinos*.

El Dorado—Plaza Lorea esquina Paraná—Teatro de verano.—Gran concierto cosmopolita.— Canto, prosa, baile, gimnasia, exentricidades.

Gran funcion variada todas las noches.

Teatro Chinesco—Paseo de Julio 216, esquina Cangallo—Empresa Kalissy—3,000 maravillosas novedades de la Exposicion Universal de Paris. El panorama de la batalla de Plewna. Inauguracion del «Myriorama» y del «Mycrocosmos». Llegada del gran piano orquestal fabricado en Viena. Apertura de la galeria submarina. Hermoso espectáculo. Concierto todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 11 p. m.

RECOMENDACIONES DE "FIGARO"

Instituto óptico y oculístico de Oliva y Schnale Florida 99, Electricidad, matemáticas y cirugia. N. 15p.

Llavero extraviado. Se ruega á la persona que lo haya encontrado el domingo de Carnaval á la tarde, tenga á bien de entregarlo en la calle de California núm. 1180, Barracas al Norte, que será gratificado

Chaguaceda—Dentista hispano-americano calle de Chacabuco 206. núm. 16 pm.

Chacabuco 367—Gran surtido de loza, cristales y articulos de electro-plata. Bazar de J. Penco y hermano, calle de Chacabuco 367, número nueva. La casa no tiene sucursal. N. 15 pm.

Sucursal de «La Argentina»—Gran fábrica á vapor de chocolates. Casa especial para servicio de chocolates, de Seminario y Cia. Artes 154 entre Piedad y Cangallo. N. 15 p.

J. Penco y Hno.—El bazar más surtido y de novedad que tiene la Capital de la República es el de Juan Penco y Hno., calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal. A—abl p.

Alquilanse dos hermosas piezas amuebladas en casa de familia del país, casa decente y ventilada, Montevideo nº 1346.

Bazar de lozas y cristales—El que quiera surtirse instantáneamente de un menaje completo de comedor puede ir al bazar de los hermanos Penco, calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal. N15 p.

Parroquia de San Nicolás.—La Junta Inscriptora de la Parroquia de San Nicolás, se reune los dias Juéves y Domingos de doce á tres p. m., en el local del Juzgado de Paz, calle Suipacha 721; para atender los reclamos de que habla el articulo 9 de la ley de elecciones.

La componen los señores Domingo E. Diana, Julio Mendez y Bernardo Garay. N.351v.20Ero.

Se ofrece para niñera una joven española Tiene referencias. Ocurrir Moreno 681.

En Adrogué 3 piezas amuebladas ó una casa amueblada para alquilar en Adrogué se necesita Por condiciones Hotel de Paris pieza n.º 5.

Establecimiento balneario de C. Cabanetti.— Balcarce 270.

Hoteles y casas particulares que quieran surtirse de lozas, cristales, cubiertos de Crheristofle verdaderos y otros efectos adecuados pase por lo de Juan Penco Hno., Chacabuco 367. La casa no tiene sucursal N 15 p.

Se vende por no poderlo atender el café Avenida de Montes de Oca nº 869 al lado del Juzgado de Paz, Registro Civil y Comisaria.

Se hace buen diario y el alquiler es muy módico. Cárlos Clarner. Nº. 369.

Una señora española, jóven, recien llegada de Paris y que posee el francés con bastante perfeccion, desea colocarse de ama de llaves en casa de poca familia ú ocupacion análoga.

Ocurrir Paseo de Julio núm. 255, iniciales C. M. R, restaurant de la Estrella. Nº370v.26

Un caballero italiano, de 44 años de edad, laureado en matemáticas, práctico en los trabajos de tierras y construcciones, y conociendo perfectamente el francés, desea ocuparse como ayudante en los trabajos de ferro-carril. Dirijirse por correo con las iniciales C. G. calle 25 de Mayo 671.

Juan S. Etchart, rematador y comisionista Tramitaciones ante los Bancos Nacional y Provincial. Asuntos judiciales y extra-judiciales Se encarga de gestionar toda clase de asuntos ante los Gobiernos de la Nacion y Provincia. Compra y venta de tierras.

Se adelanta dinero sobre hipoteca.

Escritorio: SALTA 4009 (Barracas al Norte). perm.

Se vende una preciosa casa quinta propia para toda estacion en el pueblo de San Martin, el mas cercano á la capital federal, con tramway hasta a plaza de la Victoria y 25 trenes diarios, el punto mas higiénico y recomendado por los médicos mas competentes de Buenos Aires, ubicada en un terreno de 40 varas de frente por 50 de fondo, recientemente construida, muy bien edificada, con 12 piezas y todas las comodidades necesarias, rico piso de tabla angosta, cielo rasos de yeso adornados, cochera, caballeriza y demás oficinas, lindo jardin, quinta con árboles frutales, 8 lujosos y espléndidos gallineros ó para otras especies de aves, situado en el Boulevard 9 de Julio, paraje el mas pintoresco y alto: para mayor facilidad del comprador se previene que reconoce una hipoteca de 6000 pesos m|n. série N. Su dueño se desprende de esa hermosa propiedad por tener que ausentarse á Europa. Los que se interesen pueden ocurrir á la calle Santa Fé núm. 1774, escritorio del Sr. Martinez; ó en San Martin.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

448—CALLE PIEDAD—448

Capital autorizado y suscrito ps. 3.050,000 oro efectivo.

Reservas al 31 de Diciembre de 1888 975.000 oro sellado.

Recibe depósitos en cuentas corriente y á plazo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos cuyo importe se encarga de remitir á los interesados desidentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Londrés. París, Burdeos Lyon Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres París, Burdeos. Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones asi oomo de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de tercero.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion rigirán los siguientes tipos de interés.

ABONA

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o	3 o/o
Id id id 30 dias de vista	3 »	4 »
Id id id 60 id.	5 »	4 »
Id id id 90 id	6 »	6 »
Por adelantos en cuenta corriente	10 »	12 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente 12 o/o anual

Por descuentos de letras y pagarés.

Interés á otros valores. . . . . . á convencional

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 de la tarde y los Sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1888.—*Honorio Stoppani*, gerente. N 79 pm.

De la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m|n Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrado, durante el año se capitalizan concluido el del depósito Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual constan ademas las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva. Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anterior.

ABONA

Depósitos Comerciales moneda nacional	3 o/o
" particulares á premio	5 "
" á oro á la vista	sin interes
" á 60 dias	2 o/o
" á 90 dias	2 "

COBRA

Por descuento de letras	7 o/o
" " " pagares	convencional
Por créditos á descubierto	10 o/o

Descuenta dos veces en la semana, los dias Mártes y Viernes. Letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 hasta 180 dias con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá giros sobre todas las principales plazas de Europa.—Buenos Aires Junio 11 de 1889.—*Eduardo Frias*, Sub-Secretario.

BANCO DE COBRANZAS Y ANTICIPOS

345 — San Martin — 345

Se encarga de todo género de cobros y anticipa dinero sobre hipoteca y caucion de títulos, alquila casas y cobra alquileres, recibe depósitos abonando el 6 o/o despues de 60 dias y 8 o/o despues de 90. San Martin 345.—*Juan Giannetti*, gerente. Nº. 25 perm.

Nacional

Reconquista 98. Horas de Oficina de 10 a. m. á 2 p. m. los Sábados hasta las 4 p. m. Desde estafecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	2 o/o
" " á plazo de 60 dias y arriba	5 "
" " cuyo saldo pase de $ 200,000	1 "
" en caja de ahorros despues de 30 dias, desde $ 5 hasta $ 1000	6 "
En caja de ahorros, desde $ 1001 en adelante	5 "
" " en oro á 60 dias	3 "
" " " " á 90 dias	3 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 o/o trimestral	"
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	9 "
Por adelantos en cuenta corriente	9 "

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*Martin A. Maxwell*, Secretario. perm.

Banco Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires, calle Cangallo esquina á Reconquista.

En La Plata, calle 6 y 45.

En la Boca, calle General Crown esquina Suarez

Capital autorizado y suscrito	$ m|n. 15.000.000
Fondo de reserva	» 1.000.000
Fondo de prevision	» 850.000

Compra, venta, edifica y alquila propiedades, toma y dá dinero á intereses.

Consejo de Administracion: Presidente, Fortunato Cichero; Vice-Presidente, Delfin Vieyra; Secretario, Augusto M. Funes; Tesorero, Fabriciano Rodriguez; Vocales: Julio Dreher, Cárlos M. Schweitzer.

Suplentes: Teodoro Hegenbarth, J. M. Olmedo, Horacio F. Guerrico, Antonio Ravazini, Rafael Hernandez.

Ingeniero Arquitecto— Juan A, Buschiazzo,

Abogados—Dr. A. Tarnassi Dr. Adolfo Lascano.

Caja de Ahorros y Depósitos.—Se abona:

Por depósito en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $1 hasta 1000	7 o/o
Por depósitos desde $ 1001 en adelante	6 i
Idem en cuenta corriente ó á la vista	3 i
Idem á plazo fijo de 30 dias	5 i
Idem id de 60	6 i
Idem id de 90	7 id

A otros plazos, convencional

Se cobra: á industriales con garantia real á plazo fijo 12

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.—Los sábados de 10 a. m á 4 p. m.—Los domingos de 10 a. m. á 2 p. m. para la caja de Ahorros — El director principal, Cárlos M Schweitzer. N 28 p.

Vapores

LA PLATENSE

Salidas para Montevideo

Vapor «Saturno» los Lúnes.
» «Rivadavia » Mártes.
» «Júpiter» » Miércoles.
» «Eolo» » Juéves.

Sin salidas los Viérnes

Vapor «Vénus» los Sábados.
«Júpiter» » Domingos.

Para Salto y escalas

«Vénus» los Mártes.

Salida para Asuncion y escalas de la Boca del Riachuelo las 11 a. m. todos los Juéves y Domingos los vapores Olimpo» «Cosmos», «San Martin», «Rio Uruguay» y Rio Paraná».

Estos mismos vapores salen de Asuncion Miércoles y Sábados para Buenos Aires y escalas.

Servicio de cargas de Montevideo Asuncion y estos con los vapores «Vulcano», «Guarani», «Cisne» y «Silex».

Salida para Santa Fé y escalas del puerto San Fernando, Martes, Jueves y Sábados con los vapores «Aurora» y «Diana» estos están en combinacion con el Ferro-Carril del Norte que sale de la Estacion Central á las 12 del dia directamente al muelle de San Fernando.

Estos mismos vapores salen de Santa Fé los Mártes, Viernes y Domingos para Buenos Aires y escalas—Gerente General—*James Murray Follock*—25 de Mayo 82 y 84. N 23 p.

AVISOS NOTABLES

LA CONSTRUCTORA
DE SAN JOSE DE FLORES
Sociedad anónima

Aprobada por el Superior Gobierno Nacional, en Setiembre de 1887

Capital autorizado: pesos 8.000,000

DIRECTORIO:—Presidente: Dr. Mariano V. Escalada; Vice id Dr. Ramon B. Muñiz: Tesorero: señor Miles A Pasman; Vocales: señor Emiliano M. Frias, Dr. Daniel M. Escalada, señor ingeniero Martiniano Riglos, Dr. Alejo de Nevares; Secretario, Dr. Gregorio Uriarte; Gerente, Guillermo B. Mackinlay.

Oficina de la Sociedad: Piedad 343

Núm. 8p.

GRAN CASA MARTILLO
"LA ARGENTINA"
ALEJANDRO MIÑANO
SALTA

NOTA. -- Compra Propiedades y Acciones de Minas.

261 pm.

MARAVILLA CURATIVA
DEL CELEBRE
Dr. Humphreys de Nueva York
La verdadera maravilla de siglo.

La Maravilla Curativa es el pronto remedio para las lastimaduras, chichones, contusiones, esfuerzos violentos, heridas ó laceraciones. Aplaca el dolor, restaña la sangre, aleja la inflamacion reduce la hinchazon, y cura la herida como por encanto.

La Maravilla Curativa cura rápidamente las quemaduras, escaldaduras y quemazon de sol, picadas de mosquitos, y de insectos.

La Maravilla Curativa es inapreciable para las hemorrágias, de las narices, encias, pulmones, estómago, esputos de sangre, y almorranas simples y sangrantes.

La Maravilla Curativa, dá inmediato alivio al dolor de muelas, dolor de oidos, cara, hinchazon de la cara, y neuralgia.

La Maravilla Curativa es el pronto y valioso recurso para los dolores reumáticos, cojera, dolor y tesura de las coyunturas y piernas.

La Maravilla Curativa es el gran remedio para la esquinencia, y mal de garganta, siempre segura, siempre eficaz.

La Maravilla Curativa es de mucho valor como inyeccion para el Catarro, Leucorrea, y demás emisiones mucosas debilitantes.

La Maravilla Curativa cura Ulceras, llagas envejecidas, granos, uñeros, callos, sabañones, y tumores.

La Maravilla Curativa es la cura mas prontor de la Diarréa y de la Diarrea cronica.

La Maravilla Curativa es excelente en los establos, para heridas. rozaduras, contusiones, laceraciones, etc.

Especialidades del Dr. Humphreys

Remedios Especificos,
Unguento Maravilloso,
Remedios Sifiliticos,
Remedios Veterinarios.

El Manual del Dr. Humphreys 144 paginas sobre las infermidades y modo de curarlas se da gratis, pidese a su boticario.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,

109 Fulton Street, NEW YORK.

Nº 85 perm.

"LA ITALIA REASEGURADORA"
COMPAÑIA ANONIMA
DE
SEGUROS Y REASEGUROS
CONTRA INCENDIOS EXPLOSION DE GAS
Y FLUVIAL MARITIMA

FUNDADA EN 1888 CON AUTORIZACION
DEL GOBIERNO NACIONAL

Oficinas: Calle San Martin 291
BUENOS AIRES
núm. 89 pm.

SASTRERIA
DE
JOSÉ LAGORIO
376 - Avenida Montes de Oca - 376

Se hacen trajes de medida.

La Casa cuenta con un buen surtido de casimires franceses ingleses y con un cortador de primera clase que confecciona á la moda inglesa. 259 pm.

CHOCOLATE GODET El mejor desayuno.

CHOCOLATE GODET El mas nutritivo.

CHOCOLATE GODET Se encuentra en todos los almacenes y confiterias de la República, N46pm.

CHOCOLATE GODET En cuya composicion no entra mas que cacao escojido y azucar de lo mejor.

CHOCOLATE GODET
EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1889
PRIMER PREMIO
MEDALLA DE PLATA
264 per.

BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA

El Consejo de Administracion, en su sesion del 21 del corriente, ha resuelto: 1º El dividendo de 8 o/o sancionado en la Asamblea General Ordinaria y correspondiente al 2º semestre del año de 1889, se abonará desde el 10 al 20 de Abril próximo. 2º De acuerdo á lo resuelto en la misma Asamblea, se invita á los señores accionistas que deseen cambiar sus acciones por Bonos, para que depositen las acciones desde el 1º al 10 de Marzo próximo. El cambio se hará por ahora, por 50000 acciones; en caso de que las acciones depositadas excedieren del número indicado, se procederá al prorateo.—3º Las acciones cambiadas por Bonos serán quemadas en presencia de dos Escribanos y de los Accionistas que deseen presenciar, levantándose el acta correspondiente.—4º Los bonos recibidos en pago de Compras de Propiedades, serán tambien inutilizados, prévia publicidad de los números rescatados.—5º Las ventas de propiedades que el Banco hiciere contra los referidos Bonos serán efectuadas en Remate público.—6º Se avisa tambien que habiendo resuelto la asamblea rescatar á la par hasta la cantidad de 200000 Obligaciones á premio del Banco, se observarán las mismas formalidades que las establecidas para los Bonos, tanto para la compra de propiedades como para la inutilizacion.—Buenos Aires, Febrero 21 de 1890.- Cárlos M. Schweitzer, director principal. Nº388v.24m.

ORTIZ DE ROZAS Y ALDAO
Corredores, Rematadores
Y AGENTES DE NEGOCIOS

CALLE 48 (AL LLEGAR A 7
LA PLATA

Compran y venden toda clase de Propiedades, Tierras, Haciendas, etc., particularmente y en remate público.

Dan dinero sobre títulos.

Gestionan la tramitación de toda clase de asuntos ante los establecimientos públicos de a Provincia y de la Nación. 123 pm.

† JUAN Y NICOLAS BONELLI
Empresa de pompas fúnebres
Y
CARRUAJES DE PASEO

Esta empresa, una de las primeras de Buenos Aires por sus lujusos y valiosísimos elementos tanto en servicio fúnebre como en carruajes de paseo, hace toda clase de servicios fúnebres desde el más lujoso con tren fúnebre tirado con doce caballos con coches de duelo especiales tirados á cuatro caballos, hasta el mas modesto de 3er. clase, tambien alquilan carruajes por mes á disposicion del cliente.

Fijarse bien, pasen á cerciorarse de la verdad visitando el Establecimiento.

Cordoba, 1782, esquina Callao

Nº 51 perm.

LICITACIONES

Comisaria de Guerra

LICITACION

El 19 de Abril próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion para la provision de instrumentos para la banda del batallon 9 de infanteria de línea.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones los interesados podrán ocurrir á esta Oficina hasta las 4 p. m. del dia 18.—Marzo 18 de 1890.—*El Comisario General.* Nº. v. 19 A.

Policia de la Capital
Aviso de licitacion

Por el presente aviso, se llama á licitacion, para la provision del uniforme de invierno, que se necesita para el personal de la reparticion, los cuales se compondrán de las piezas siguientes:

Para sargentos cabos y vigilantes

3152 capotes.
3152 chaquetillas.
3152 pantalones.
3152 morriones, con pompon, escarapela y respiradores.
3152 corbatines.
6034 pares polainas de hilo blanco.
6304 id. guantes id. id. id.
3172 letras y números para el brazo.
49 jinetas para sargentos primeros.
144 id. id. id. segundos.
193 escuadras id. cabos primeros
192 id. id. id. segundos.
49 chapas id. sargentos primeros.
144 id. id. id. segundos.
193 id. id. cabos primeros.
12 id. id. id. segundos.
3172 id. id. vigilantes, con numeracion correlativa.

Para agentes de pesquisas

80 trajes compuestos, de sobretodo, pantalon, saco y chaleco de jénero de distintos gustos.

Ordenanzas

13 trajes compuestos, de pantalon, chaleco, levita y gorra con inscripcion, para los de la casa central.

122 trajes de saco, pantalon y gorra, para los ordenanzas, caballerizos, llaveros, capataces, peones y conductores de vehiculos.

Correos.

10 trajes compuestos de dorman, pantalon de montar, corbatin y gorra con chapa, con inscripcion.

Las piezas que componen estos uniformes, se presentarán iguales en calidad y material á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados y se confeccionarán con arreglo á ellas también y de acuerdo con una Comision que la jefatura nombrará para el efecto.

Las propuestas se recibirán cerradas, en el papel sellado correspondiente el dia jueves veinte y siete de Marzo próximo á las tres de la tarde, en el despacho de la jefatura y serán abiertas en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno; no se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad, las que no acrediten haber depositado en el Banco Nacional, el cinco por ciento del importe total en garantia de la misma propuesta, las que no se ajusten extrictamente á las condiciones de este aviso ó las que se presenten modificándolas ò faltando á alguna de ellas.

La entrega de estos uniformes, deberá quedar completamente concluida el 15 de Mayo de este año y se hará ante la comision que va á nombrar la jefatura, á fin de rechazarlas, si no están iguales á las muestras, y en las condiciones expresadas ó indicadas por la comision que va á intervenir en la confeccion.

Por la falta de cumplimiento á las cláusulas del contrato, sufrirá el contratista una multa de cinco mil pesos moneda nacional.

El pago se hará por Tesoreria Nacional, en letras á tres meses de plazo sin interes y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1890.—Alejandro Toranzo—Comisario de Ordenes.

Nº 392 v. 27 Mzo.

DIRECCION GENERAL
DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

AVISOS DE LICITACION

CONSTRUCCION DE UN SALON DESTINADO Á LAS OFICINAS DEL 1ER. DISTRITO

Por órden del Sr. Director General de Correos y Telégrafos, por segunda vez se llama á licitacion por el término de quince dias, á contar desde la fecha, para la construccion de un salon destinado á las oficinas del 1er. Distrito, cuyos planos y pliego de condiciones se encontrarán á disposicion de los interesados en la Secretaria de Telégrafos, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado de cinco pesos m[n y acompañadas de un depósito equivalente al 5 o[o de su valor, el que será duplicado en caso de aceptacion por la Direccion General, la que se reserva el derecho de rechazar todas las que se presenten si así lo crée conveniente sin que los interesados tengan derecho á reclamar daños ó perjuicios.

El término de la licitacion vence el dia 26 de Marzo corriente á las 3 p. m. hora en que se abrirán las propuestas en presencia de los interesados. Buenos Aires, Marzo 10 de 1890.—El Secretario.

Por disposicion del Sr. Director General se llama á propuestas por treinta dias para el transporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Santiago del Estero á Salavina por la costa del Salado, pasando por Figuerva, Matará Bracho y Muylin.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del señor director General, en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta y su importe permanecerá á la órden del Sr. Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonaran los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasages, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la sudvencion correspondiente.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir además de la correspondencia, las encomiendas postales y los utiles para el servicio de las oficinas de Correos y Telegrafos sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó desechar todas si lo estima conveniente, sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuesta serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran el acto en la Secretaria General y Administracion de Correos de Santiago del Estero el dia 3 de Abril de 1890 á las 3 p. m.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1890.—T. de Veyga, Secretario.

v3a.

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias para el transporte de la correspondencia por mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Córdoba á Cosquin.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la orden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta y su importe permanecerá á la órden del señor Director General como garantía del cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

La direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayor ventaja ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ella el licitador pueda alegar daños ó perjuicios

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencias de los interesados que concurran al acto en la Secretaria General y Aministrracion de Correos de Cordoba el dia 3 de Abril próximo á las 3 p.m. Buenos Aires, Marzo 5 de 1899.—T. de Veyga. Secretarie.

v3a.

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por mensajerias durante un año haciendo tres viajes redondos mensuales desde Rio IV á Capilla de la Cruz, pasando por Esquina, El Tamoo, Rodeo Viejo, Piedra Blanca, La Tapia, San Bartolo, Alpa Corral, Permanentes, Rio de los Sauces, Cañada de Alvarez y Capilla de la Cruz.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la orden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, el tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la orden del señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y cargas.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administracion de Correos de Codoba el dia 3 de Abril de 1890 próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 5 Marzo de 1889.—*T. de Veyga*, secretario

318 v.

Por disposicion del Sr. Director General se llama á propuestas durante treinta dias para la impresion del anuario de Correos y Telégrafos, bajo las bases siguientes:

Las propuestas se presentarán en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando el certificado correspondiente que acredite haber depositado el licitador, en el Banco Nacional y á la órden del Sr. Director General, una suma equivalente al 5 o[o del importe total calculado del contrato.

La impresion deberá hacerse en papel igual al que existe como muestra en la Secretaria de Correos de la Direccion.

El proponente manifestará el plazo máximo dentro del cual ha de entregar la edicion completa del anuario.

El precio deberá calcularse bajo la base de pliego de 8 pájinas por cada tiraje de un mil ejemplares.

La Direccion General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas ventajosa ó de rechazar todas si así lo encuentra conveniente.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto en la secretaria de Correos de la Direccion General el dia 26 de Marzo de 1890 á las 3 p. m.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1890—*T. de Veyga.*—Secretario.

v. 28 M.

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuesta por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensajerias y correos á caballo durante un año haciendo cuatro viajes redondos mensualmenees eu cada linea desde 1 a. por mensagerias de Poasadas á Santo Tomé, pasando por San Tomás, San Cárlos, Playadito, San Alonso, Concepcion de las Sierras y Apóstoles.

2a. Por (correos á caballo) desde Concepcion de las Sierra á San Javier, (pasando por Santa Maria, Periguero y Tacurare.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Señor Director General, en títulos de crédito de la Nación, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta e diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Director General como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminación.

El proponente deberá indicar la duración del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneración que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administración de Correos de Corrientes el día 3 de Abril próximo á las 3 p. m. —Buenos Aires, Marzo 5 de 1889—*T. de Veyga*, Secretario.

REMATES JUDICIALES

REMATE JUDICIAL

POR

VICENTE HOYO Y COMPAÑIA
EN "LAS HERAS"

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DEL ESTABLECIMIENTO DE CAMPO PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE DON NICOLÁS GONZALEZ.

Linda ocasion para los estancieros, saladeristas, abastecedores, etc.

30.000 ovejas más ó menos al corte con la base 2[3 partes pesos 087 centavos m[n.

1404 animales vacunos más ó ménos al corte con la base 2[3 partes ps. 6.67 centavos m[n.

11 toros mestizos base 2[3 partes ps. 33.33 centavos m[n. cada uno, 303 carneros base 2[3 partes pesos 5.33 centavos m[n cada uno. 1.000 avestruces más ó menos con la base 2[3 partes ps. 1.33 centavos m[n. cada uno.

29 animales yeguarizos, base 2[3 partes ps. 2.67 centavos m[n. 1 padrillo criollo, base 2[3 partes pesos 13.33 centavos m[n.

7 caballos de silla, base 2[3 partes ps. 20 m[n.

1 caballo de tiro, base 2[3 partes ps. 26.66 centavos moneda nacional

605 OVEJAS mestizas, base 2[3 partes ps. 5.33 centavos m[n. cada una. 7 carneros finos, base 2[3 partes ps. 66,67 centavos m[n.

Cantidad de cueros de consumo con lana y pelados, boletos de señales, marca etc.

Además

Muchos muebles y útiles del establecimiento, una máquina de desgranar maiz, otra de quebrar maiz, herramientas de todas clases, 700 lienzos para atar lana, bolsas para idem, 22 panzas grasa, 1 lote palos ñandubay, 4 docenas tijeras para esquilar é infinidad de objetos que estarán á la vista el dia de la venta.

Hay tambien

Un tilbury de 4 ruedas con guarniciones, carros, etc. La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento.

El domingo, 23 de Marzo, á las 12 en punto

Venderemos en público remate al contado por órden judicial y bajo las condiciones que se estipularán en el acto de la venta, todas las existencias de dicho establecimiento, que está situado á cuatro leguas de la estacion «Las Heras», ferro-carril del Oeste.

Por otras esplicaciones y mas datos ocurrir á nuestro escritorio, VICTORIA 442, piezas 10 y 11.

Por los mismos
JUDICIAL
En "Las Heras"

De una casita situada en el pueblo, frente á la plaza de la estacion del ferro-carril.

Pertenece á la testamentaría de D. Nicolás Gonzalez. Orden del Sr. Juez, Dr. Pizarro. Base de venta 2[3 partes ps, 1.000 m[n.

El domingo 23 de Marzo, á las 9 a. m. venderemos en público remate dicha casita edificada en un terreno compuesto de 7.50 metros cuadrados más ó ménos, cercado de pared con 2 piezas de material, techo teja francesa, piso de tabla. etc.

TITULOS GARANTIDOS

Por mas detalles á nuestro escritorio

REMATES GENERALES

REMATES
DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la Secretaria del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo.

El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca.

Todo comprador al firmar el boleto deberá depositar en la Tesoreria del Banco, el tres por ciento sobre el importe del remate:

José M. Martinez

NÚMERO HIPOTECARIO 132—EL MIÉRCOLES 26 DE MARZO Á LAS 2 DE LA TARDE, en el local del Banco calle Bolivar, se procederá por órden del Directorio al remate de un terreno con frentes á las calles de Europa y Caridad. compuesto de 3423.79 m. c. ó lo mas que resulte dentro de susuros divisorios, con dos grandes galpones con techos de madera y zinc, y una caballeriza de madera tambien con techo de madera y c. Por mas datos ocurrir á la Secretaria del Baco.

Esta propiedad se rematará para chancelar el crédito hipotecario de *treinta y cinco mil* pesos en cédulas de la série A (curso legal) adeudando además 3798 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Según las tablas de amortizacion tendrá amortizado 1265 pesos 005 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 37.533 pesos moneda nacional.

Nº388 v.26m.

J. B. Huergo, y Cia.

NÚMERO HIPOTECARIO 2849.—EL JUEVES 27 DE MARZO Á LAS 2 DE LA TARDE, en el local del Banco, calle Bolivar entre Avenida de Mayo y Victoria, se procederá por orden del Directorio al remate de una finca ubicada en la calle Tucuman Nº 347 nuevo, entre las de Reconquista y 25 de Mayo, edificada en terreno compuesto de 7 metros 58 centímetros de frente al sud, por 60 metros 62 centímetros de de fondo al norte. Por mas datos, ocurrir á la Secretaria del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 16.000 pesos en cédulas de la serie C curso legal, adeudando ademas 1737 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 480 pesos 608 milésimos. La base para la venta será la la cantidad de 17.256 pesos moneda nacional.

Nº390 v.27m.

Oria y Fayó

NÚMERO HIPOTECARIO 2391.—EL LUNES 31 DE MARZO Á LAS 2 DE LA TARDE, en el local del Banco, calle Bolivar entre Avenida de Mayo y Victoria, se procederá por orden del Directorio al remate de dos leguas de campo, situadas en la Seccion 10ª de Territorios Nacionales, mitad del costado Norte del lote Nº 22 de la fraccion *A*, lindando por el Norte con el lote Nº 19, por el Este con el lote Nº 23, por el Oeste con el lote Nº 21 y por el sud con la otra mitad del lote Nº 22. Por mas datos ocurrir á la Secretaria del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 8000 pesos en cédulas de la Serie B curso legal, adeudando además 886 pesos por semestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 214 pesos 496 milesimos. La base para la venta será la cantidad de 8671 pesos moneda nacional de curso legal.

Nº393 v.31m

Benjamin Sastre

NÚMERO HIPOTECARIO 346.—EL VIÉRNES 28 DE MARZO Á LAS 2 DE LA TARDE, en el local del Banco, calle Bolivar entre las de Victoria y Avenida de Mayo, se procederá por orden del Directorio al remate de un campo ubicado en la Seccion 3ª de Territorios Nacionales, señalado con el lote núm. 1, de la fraccion *B*, cuyo lote afecta la forma de un cuadrado que mide dos leguas de cinco kilómetros cada una, por lado, lo que hace una superficie de diez mil hectáreas ó sean cuatro leguas cuadradas. Linda al norte con el lote núm. 21 fraccion *C* de la 2ª Seccion, al este con el lote Nº 2, al sud con el 1 te Nº 10, ambos de la fraccion *B*, y al oeste con e lote Nº 5 fraccion *A*. Para mas datos ocurrir á la Secretaria del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 30.000 pesos, en cédulas de la de la Serie A, curso legal adeudando además 3257 pesos, por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. —Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizado 1084 pesos 290 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 32.172 pesos moneda nacional

Nº391 v.28m.

Oria y Fayó

Número Hipotecario 2471—El miércoles 9 de Abril á las 3 de la tarde, en el local del Banco, Bolivar entre la Avenida Mayo y Victoria, se procederá por órden del Directorio al remate de dos fracciones de terreno, situadas en el paraje conocido por Palermo Chiico, calle Ministro Inglés, teniendo la primera fraçción la forma de un exágono irregular y mide 10 metros, 63 centímetros de frente sobre la calle Ministro Inglés, con un contra-frente de 9 metros 36 cenitímetros por un fondo de 255 metros 91 centimetros sobre la línea Sud-Oeste, y 262 metros sobre la línea opuesta Nord Este, lo que representa una superficie cuadrada de 4013 metros 1355 diiez milésimos. La segunda fraccion contigua á la anterior, consta su extension de 7315 metros 65 centímetros cuadrados y linda por un lado con la via férrea á Campana, por otro con la calle Ministro Inglés y por el otro con la fraccion primera. Por más datos ocurrir á la Secretaría del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 30.000 pesos en cédulas de la Serie B curso legal, adeudando además 3322 pesos por semestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 804 pesos 360 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 32,517 pesos moneda nacional de curso legal.

Nº 398 v 9 Abril.

Oria y Fayó

NUMERO HIPOTECARIO 1224—EL MIERCOLES 9 DE Abril a las 2 de la tarde, en el local del Banco, calle Bolivar entre la Avenida Mago y Victoria, se procederá por órden del Directorio al remate de los lotes 15 y 16 de la fraccion B. Seccion 2ª de Territorios Nacionales, cuyos lotes afectan la forma de un rectángulo que mide una superficie de ocho leguas cuadradas. Por mas datos ocurrir á la Secretaria del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 40.000 pesos en cédulas de la Série A curso legal, adeudando además 4.437 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 1.322 pesos 560 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 43.115 pesos moneda nacional de curso legal.

Nº 397 v 9 Abl.

Funes y Lagos

Número Hipotecario 5480—El lúnes 7 de Abril a las 3 de la tarde, en el local del Banco, calle Bolivar entre las de Victoria y Avenida de Mayo, se procederá por órden del Directorio al remate de un terreno señalado con el número 10, ubicado con frente á las calles Charcas y Salguero, rumbos Sud y Oeste, el cual mide 17 metros 40 centímetros al Sud, 96 metros 60 centímetros al Oeste, 16 metros 62 centímetros al Norte y 105 metros al Este. Para mas datos ocurrir á la Secretaria del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 9.000 pesos en cédulas de la Série A curso legal, adeudando además 1230 pesos, por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion trendrá amortizados 297 pesos 576 milésimos.—La base para la venta será la cantidad 9.932 pesos moneda nacional.

Nº 399 v. 7 Abl.

Fúnes y Lagos

Número Hipotecario 5481. El lúnes 7 de Abril á las 3 1[2 de la tarde, en el local del Banco, calle Bolivar entre Victoria y Avenida de Mayo, se procederá por órden del Directorio al remate de un terreno con todo lo en él edificado, ubicado con frentes al Oeste, Norte y Sud, sobre las calles Salguero, Güemes y Charcas respectivamente, el cual mide 26 metros 5 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Salguero, 48 metros 12 centímetros de fondo al Este ó sea de frente al Norte sobre la calle Güemes. teniendo por el costado Sud un martillo á su favor que empieza á los 16 metros 62 centímetros de la línea de la calle Salguero hácia el fondo y se compone de 30 metros 69 centímetros de Oeste á Este en el lado Norte; 142 metros 20 cetnímetros de Norte á Sud en el lado Este, 105 metros también de Norte á Sud en el lado Oeste, y 31 metros 80 centímetros de Oeste á Este que dan frente al Sud sobre la calle Charcas. Para más datos ocurrir á la Secretaria del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 60.000 pesos en cédulas de la Serie A curso legal adeudando además 8197 pesos, por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizado 1983 pesos 840 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 66.213 pesos moneda nacional.

Nº 400 v. 7 Abril.

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de *Don José A. Argüello* por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la secretaria del que suscribe.—Buenos Aires Febrero 20 de 1890,—*Eduardo Munilla.*

Nº 384 v. 22 m.

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por D.ª **Emma Garay**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 6 de 1890.—*José G. Mariño*—Secretario.

N.401 v.2 Abl.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Catalina Olding de Newland** ya sean como heredoros ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Buenos Aires, Febrero 26 de 1890 —*Romualdo M. Pizarro.*—Secretario.

Nº. 396 v. 31 Mzo.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. **Francisco Rumbado**, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan por si ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1890.—*Eduardo Munilla.*

n.393 v.1º A.